

HECHO ESENCIAL
SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.

Santiago, 03 de mayo de 2019.

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial. Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, artículo 63 de la Ley 18.046, así como lo instruido por esta Comisión en texto refundido de circular N°991 de fecha 23/01/1991, por este acto y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, vengo en informar lo siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada el 25 de abril de 2019, por unanimidad de los Directores presentes se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a realizarse el viernes 17 de mayo de 2019 a las 12.00 hrs, en las oficinas sociales ubicadas en Rosario Norte N°532, oficina N° 604, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de que los señores accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias, propias de la Junta Extraordinaria:

- a. Modificación de estatutos sociales por aumento de capital.
- b. Informar y someter a ratificación los contratos celebrados con relacionados.
- c. Información sobre la operatividad y el desarrollo del nuevo producto de seguro de Crédito, implementado de acuerdo con lo aprobado en Sesión Ordinaria de Directorio de octubre 2018.
- d. Demas materias de interés social y de competencia de la Junta extraordinaria de Accionistas.

Por tener seguridad respecto de la asistencia del cien por ciento de las acciones emitidas, se omitirán las publicaciones de convocatoria.



Rafael Ramírez Cerdá
Gerente General (S)

SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.